

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor, 2.^a planta. 41012 Sevilla.

Teléfono: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Málaga.

C/ Salitre, 11-2.^a planta. Oficina 1 a 6. 29002, Málaga.

Teléfono: 951 042 800. Fax: 951 042 801.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12 horas del día 29 de marzo de 2004.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo C; Subgrupos 2 y 4; Categoría d.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de febrero de 2004.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

ANUNCIO de licitación de concurso de obras rehabilitación y reforma de Casas Consistoriales y Plaza de la Constitución de Almería. (Expte.: 156/02-2004). (PD. 374/2004).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción. Expte.: 156/02-2004. Contratación obras de rehabilitación y reforma de Casas Consistoriales Plaza de la Constitución de Almería.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería.

c) Plazo de ejecución: Dieciocho (18 meses).

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Seis millones ciento veintitrés mil setecientos treinta y tres euros con treinta y dos céntimos (6.123.733,32 euros) IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación: 122.474,67 euros.

6. Obtención de la documentación e información: Gerencia Provincial de Almería.

a) Domicilio: Calle Jesús Durbán Remón, 20-1.^a planta.

b) Localidad y código postal: Almería. 04001.

c) Teléfono: 950 004 301-Fax: 950 004 309.

Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

a) Domicilio: Calle Cardenal Bueno Monreal, 58.

b) Localidad y código postal: Sevilla. 41012.

c) Tfno.: 955 030 300-Fax: 955 030 424.

7. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del trigésimo día natural contado a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, en caso de coincidir con sábado, domingo o festivo se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar: La reseñada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

C/ Cardenal Bueno Monreal, 58. Edificio Sponsor. 2.^a planta. 41012 Sevilla.

Teléfono: 955 030 300-Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Almería.

d) Domicilio: Calle Jesús Durbán Remón, 20-1.^a planta.

e) Localidad y código postal: Almería. 04001.

f) Teléfono: 950 004 301-Fax: 950 004 309.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica (sobre núm. 2).

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,00 horas del octavo día natural contado a partir de la fecha de presentación de ofertas, en caso de coincidir con sábado, domingo o festivo se prorrogará hasta el día siguiente laborable.

9. Otras informaciones: Clasificación requerida. Grupo C, Subgrupos 2 y 4, Categoría f.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 6 de febrero de 2004.- El Director, Francisco Espinosa Gaitán.

GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

ANUNCIO de comunicación de fechas de apertura. (PD. 379/2004).

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía S.A., de comunicación de apertura de distintos expedientes en el BOJA núm. 17 de 27 de enero de 2004, por medio del presente anuncio se procede a realizar las siguientes rectificaciones:

1. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: CVG00160EJO. Obra de desdoblamiento de la variante de Cártama en la A-357. Tramo: Enlace oeste de Cártama-Enlace de Casapalma.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.^a pl.

Fecha: 2 de marzo de 2004.

b) Descripción: Expediente: C-SE10860EJO. Obra de actuaciones de mejora de seguridad vial y drenaje en la intersección de la A-376 con la CA-4404. Acceso a Puerto Serrano.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.^a pl.

Fecha: 23 de febrero de 2004.

c) Descripción: Expediente: C-RG1067/OEJO. Obra de acondicionamiento de la carretera A-369. Tramo: Atajate-Puerto del Espino. P.k. 79+000 al 90+500.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.^a pl.

Fecha: 27 de febrero de 2004.

d) Descripción: Expediente: C-RG1068/OEJO. Obra de acondicionamiento de la carretera A-369. Tramo: Puerto del Espino-Gaucín. P.k. 90+500 al 98+000.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.^a pl.

Fecha: 25 de febrero de 2004.

e) Descripción: Expediente: C-CA1090/OEJO. Obra de la rotonda urbana en Conil de la Frontera, entre la rotonda del cementerio y la rotonda de salida a Caños de Meca (1.^a Fase).

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: 1 de marzo de 2004.

f) Descripción: Expediente: H-CO5044/OPO0. Proyecto y obras de la EDAR de Palma del Río.

Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: 3 de marzo de 2004.

Sevilla, 9 de febrero de 2004.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE TURISMO Y DEPORTE

CORRECCION de errores de la Notificación de la Delegación Provincial de Granada, del acuerdo de iniciación del expediente sancionador núm. GR/049/2003. (BOJA núm. 232, de 2.12.2003).

Advertido error en el primer párrafo del citado acuerdo de inicio, debe ser corregido en el siguiente sentido:

Donde dice: «Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación del expediente sancionador GR/049/2003 incoado contra Francisco Parra Puyol titular del establecimiento denominado Restaurante Café Bar Parra,».

Debe decir: «Intentada la notificación sin haberse podido practicar, del acuerdo de iniciación del expediente sancionador GR/049/2003 incoado contra Antonio Parra Puyol titular del establecimiento denominado Restaurante Café Bar Parra,».

Granada, 29 de enero de 2004

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de 22 de diciembre de 2003 a don Antonio Díaz Pineda.

Habiéndose realizado el trámite para la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 22 de diciembre de 2003, a don Antonio Díaz Pineda, con DNI 30.427.120-Y, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 174,13 euros y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándose que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, se encuentra a disposición del interesado en la Secretaría General de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Gondomar, 10 de Córdoba, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Córdoba, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla, 16 de enero de 2004.- El Director General, Antonio González Marín.

ANUNCIO de la Dirección General de Tesorería y Política Financiera, por el que se dispone la notificación del acuerdo de iniciación de expediente de reintegro de 22 de diciembre de 2003 a doña Mireya A. Iturbe Gaseascoechea.

Habiéndose realizado el trámite para la notificación del acuerdo de inicio de expediente de reintegro, de 22 de diciembre de 2003, a doña Mireya A. Iturbe Gaseascoechea, con DNI: 30.616.992-Y, sobre cantidades indebidamente percibidas en concepto de haberes por un importe de 1.460,12 euros y dado que dicho intento ha resultado infructuoso, se publica el presente Anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, comunicándose que el texto íntegro del acto administrativo que le afecta, se encuentra a disposición de la interesada en la Consejería de Economía y Hacienda, Dirección General de Tesorería y Política Financiera, Servicio de Ordenación y Control Jurídico de Pagos, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana, 6.ª planta) de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo máximo de quince días, contados desde el siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o desde el siguiente a su exposición en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Guadalajara, donde figura su último domicilio conocido.

Sevilla 30 de enero de 2004.- El Director General, Antonio González Marín.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por Comparecencia de Resolución de Fraccionamiento.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Resolución dictada por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, para tramitar la solicitud de fraccionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Los Mozárabes número 8, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos lega-